

CONSTANCIA SECRETARIAL. Santiago de Cali, febrero 12 de 2024. A Despacho de la señora Juez, el anterior escrito con el proceso al que se refiere. Sírvase Proveer

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Rad. 76001-3103-004-2023-00332-00

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Consecuente con la solicitud que antecede, el juzgado

DISPONE:

PRIMERO: ACLARAR el numeral 1° del auto No. 026 de fecha enero 17 de 2024, en el sentido que el número de identificación de los aquí demandados es:

- Sociedad SMART CONSULTING GROUP S.A.S, identificada con NIT: 900969711-2.
- JUAN PABLO RODRIGUEZ LOPEZ, identificado con cedula de ciudadanía N.º 7557229

SEGUNDO: NOTIFIQUESE el presente auto aclaratorio, junto con el auto No. 345 de fecha 30 de marzo de 2023, por medio del cual se libró mandamiento de pago.

NOTIFIQUESE


ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ
Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **029** DE HOY **20 FEB 2024**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria